

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ABBAUPAPAER IMPORT PRODUCTS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Bolivariana, Av. Delta Mz. 11 Sl. 5, se reunieron los accionistas de la compañía ABBAUPAPAER IMPORT PRODUCTS S.A, a saber:

1. ABRIL CHAVEZ WILMER GIOVANNI, propietario de 720 acciones de US\$1.00 cada una,
2. BAUTISTA FILELLA DANIEL ANDRE, propietario de 80 acciones de US\$1.00 cada una.

Se designa para que presida la sesión el Sr. ABRIL CHAVEZ WILMER GIOVANNI, Gerente de la compañía, y actúa como secretario de la junta el Sr. BAUTISTA FILELLA DANIEL ANDRE. El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta, informa además que la junta es celebrada sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario
2. Conocer y resolver sobre el Balance de la compañía y sus Estados Financieros correspondiente al año 2018.
3. Reelección del comisario por un nuevo periodo.

El presidente de la sesión pidió al secretario que diera lectura al orden del día, hecho, lo cual el presidente de la sesión expone el primer punto y manifiesta que los informes del Gerente General y del Comisario han sido conocidos ya por los accionistas de la compañía y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía elaborados para el año 2018.

Sobre el segundo punto del orden del día, el presidente de la sesión explica que la durante el año 2018 la empresa ABBAUPAPAER IMPORT PRODUCTS S.A cumplió con su principal objetivo, el cual fue su constitución, esperando obtener beneficios en los años venideros. Menciona además que el respectivo Balance General correspondiente al año 2018 ha sido entregado a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, el mismo que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, la Junta resuelve reelegir al comisario para que continúe en sus funciones durante el presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión luego de dejar constancia declara concluida la sesión, y los accionistas suscriben la presente Junta a las catorce horas.



DANIEL BAUTISTA FILELLA
SECRETARIO



WILMER ABRIL CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA